

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

DECISIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 0055-2024-BCRP

CONSIDERANDO QUE:

Es política del Banco Central la permanente revisión y mejora de sus procedimientos que le permitan llevar a cabo sus actividades y tareas de una manera eficientemente estructurada y con arreglo a la normatividad vigente, incorporando criterios de gestión de riesgos y control interno.

La Gerencia de Recursos Humanos ha informado que es necesario crear el procedimiento No. 032-2024-HUM140-N en el Departamento de Planilla, en reemplazo del procedimiento No. 034-2014-HUM100-N de la Subgerencia de Recursos Humanos, dado que en la práctica el inicio, control y cierre del proceso de entrega de puesto de jefaturas lo gestiona el Departamento mencionado y con fines de simplificación y adecuación a los cambios tecnológicos y prácticas institucionales actuales.

La Gerencia de Riesgos ha dado su conformidad a la propuesta de la Gerencia de Recursos Humanos.

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar la creación del procedimiento No. 032-2024-HUM140-N Transferencia de puesto de jefatura.

Artículo 2. Aprobar la baja del procedimiento No. 034-2014-HUM100-N Transferencia de puesto de jefatura.

Artículo 3. Disponer la publicación de la presente Decisión y la actualización del Manual de Procedimientos en la Intranet del Banco y en el Portal Institucional.

Lima, 23 de setiembre de 2024

Paul Castillo Bardález
Gerente General

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Paul Gonzalo CASTILLO BARDALEZ
Gerente General
Gerencia General

VISADO POR: